

La Floresta, 12 de mayo de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 131/2022 ACTA N° 011/2022

VISTO: QUE Acta 009/2022 de Sesión Ordinaria del 7 de abril de 2022 del Municipio La Floresta.

RESULTANDO: Que por error involuntario se ingresó en número de Acta 9.

CONSIDERANDO:

- I. que se mantiene en las mismas condiciones el resto del Acta,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 011 de fecha 12 de mayo de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

1. MODIFICAR EL ACTA 009/2022 DONDE DICE "1) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NOS. 009/2022 - SESIÓN ORDINARIA DEL 07/04/2022." DEBIÓ DECIR "1) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NOS. 008/2022 - SESIÓN ORDINARIA DEL 28/03/2022." Y DONDE DICE "PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 009/2022, EL GOBIERNO MUNICIPAL LA APRUEBA POR UNANIMIDAD (5 en 5)." DEBIÓ DECIR "PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 008/2022, EL GOBIERNO MUNICIPAL LA APRUEBA POR UNANIMIDAD (5 en 5)."
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta